



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004484-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de centros que están acreditados para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/004484, relativa a número de centros que están acreditados para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.  
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de octubre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4484, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre relación de centros de Castilla y León.

La relación de centros que en Castilla y León están acreditados para la prestación de servicios para personas en situación de dependencia puede consultarse en la Guía de Recursos Sociales que se encuentra en la Web de la Junta de Castilla y León. En esta Guía se especifican las plazas concertadas por cada centro.

Valladolid, 30 de septiembre de 2013.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.